

# DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclamo.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bujos.

Domingo 22 de abril de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 305.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 20.—A las once de la mañana han salido de Aranjuez el rey, la princesa de Asturias y los archiduques de Austria para Toledo, regresando á las siete de la noche.

En Toledo han visitado la catedral, el alcázar y demás monumentos notables y la fábrica de armas.

París, 19.—San Petersburgo.—El Czar llegará el domingo á Kichenoff. Se cree que cuando llegue declarará la guerra á Turquía, dirigiendo al mismo tiempo una nota circular á las potencias.

El general Ignatieff y los agregados militares han partido para Kichenoff.

Los cónsules turcos se preparan para partir.

Se están organizando las reservas.

París, 19.—Bolsa: 3 por 100 francés, 68-70.—Interior español, 10-3/8.—Exterior idem, 10-7/8.

Ragusa 19.—S: han sublevado todas las tribus albanesas, á escepcion de las de Grada, formando un efectivo de unos 12,000 combatientes.

## CRÓNICA POLÍTICA.

De la política interior poco podemos añadir de nuevo á lo que ya conocen los habituales lectores del DIARIO.

La cuestion de la mesa del congreso es la que más preocupa la atencion de la prensa. Asegúrase por diferentes conductos, que si el señor Posada Herrera viniese á Madrid antes de la apertura de los córtes, celebraría una conferencia con el señor Cánovas sobre la situación política que, segun esperan los ministeriales, daría por resultado la continuacion en la presidencia de la cámara popular del diputado por Llanes; en el caso contrario, segun opinan otros, no habría más inconveniente al reemplazo de este por el señor Martín Herrera que la oposicion de los moderados canovistas, cuyo candidato es el señor marqués de Orovio.

También se aseguraba como ya resuelta, la exclusion de los secretarios señores Rico y Silvela, designándose á este último para un importante puesto de confianza.

El Sr. Posada Herrera, cuya actitud, una vez que esté de regreso en esta capital, será objeto de la preferente atencion de los centralistas, segun lo resuelto en la última reunion celebrada por dicho grupo con arreglo al rumor á que nos referimos dominó entre los concurrentes la idea de explorar el ánimo del señor Posada para manifestarle, en resumen, la conducta á que se verian precisados, en el caso de que tan distinguido

repúblico aceptase en las presentes circunstancias la presidencia del congreso de los diputados, haciéndose solidario de una política que, por pasos contados, lleva al país á la reaccion. Parece, además, que para dar mayor autoridad y fuerza á este pensamiento, se ha citado con urgencia á los diputados centralistas que se hallan ausentes de Madrid.

Las noticias del exterior fluctúan respecto de la fecha en que se presume que ha de lanzarse la declaracion de guerra de Rusia y verificarse el avance de las tropas. La primera la hacia esperar un telegrama para ayer mismo, mientras que otro aseguraba que hasta el lunes no recibiría Mr. Nolidoff instrucciones precisas para el rompimiento de hostilidades con Turquía. En cuanto al avance de las tropas moscovitas, se habla de que tendrá lugar el día 24. El emperador Alejandro y su hijo el Czarowitch no habian de salir hasta hoy para incorporarse al ejército de Kichenoff que han de revistar antes de que se ponga en movimiento.

Todas esas noticias, como se comprenderá, tienen mucho de aventurado y caprichoso por parte de los cenoros que las ponen en circulacion, pues la corte moscovita que ha guardado suma cautela hasta ahora en todo lo relativo á sus preparativos militares, y que tiene prohibido á sus diarios publicar noticias ó datos que puedan comprometer el secreto de las operaciones, no ha de consentir la imprudencia, á última hora, de anunciar por anticipado, como si se trataba de un espectáculo público, la fecha y la ocasion en que piensa tomar la ofensiva.

Los impacientes que parecen dolerse de que oficialmente no se haya dado aun la señal para el comienzo de las hostilidades en Oriente, deben en parte indemnizar su avidez de emociones, con la seguridad transmitida por todos los conductos posibles de que la ruptura es inevitable.

Antes de que truene el cañon en las márgenes del Danubio, se ha roto el fuego en la Albania, en las orillas del lago de Scutari y en la region montuosa que confina con la Dalmacia y la Herzegovina. Un despacho de Constantinopla da parte de un combate de ignorado éxito, reñido en Niksik, plaza que desde el principio de las complicaciones orientales ha causado serios encuentros entre los otomanos que la defienden y socorren, y los herzegovinos y montenegrinos que la bloquean y atacan.

Al romperse de nuevo las hos-

tilidades en el extremo occidental del imperio turco, los montenegrinos se encuentran con un numeroso auxiliar que hasta ahora no habia terciado en la lucha. Es el gefe de los mirditas, tribus de la Albania que se ha insurreccionado y batido antes de que en Constantinopla se decidiera la continuacion de la guerra con el príncipe Nikita. Los mirditas no son numerosos pero su territorio y la indole de sus habitantes servirán de un grande estorbo á los turcos, que han fracasado en los primeros combates contra esos nuevos insurrectos, hasta el punto de haberse visto ya obligados á separar á su primer general Dawich por otro más afortunado, Ali-Saichbaja, el vencedor de los sérvios en las llanuras de Alexinatz. Los mirditas mandaron su contingente de ejército turco en la anterior guerra de Oriente, de modo que su actual caudillo es un condecorado de Crimea. Este dato y la actitud en que se ha colocado aquella tribu en las presentes circunstancias, describen suficientemente el cambio de circunstancias que se ha operado en sentido desfavorable para Turquía en su situacion interior desde 1856.

M.

Habiase dado á entender que el gobierno trataba de declarar subsistente la real orden que prohibia á los militares tomar parte en actos políticos, con objeto de impedir que asistiesen á la reunion del partido moderado los señores conde de Cheste, de Valmasoda, Puñonrostro y otros generales; pero en las regiones oficiales se niega que se haya significado ese propósito, principalmente tratándose de generales que gozan de la investidura senatorial.

Cual haya sido la impresion que la declaracion de la guerra en Oriente tanto tiempo esperada, ha producido en Madrid, revélala el alza que han tenido nuestros fondos en la Bolsa. Adquirido el convencimiento de que la guerra quedará localizada á Rusia y Turquía y que será de corta duracion, pues que en tal sentido se dice que ha hecho alguna manifestacion el duque de Decazes, reina la creencia de que lejos de perjudicar á España habrá de favorecer la esportacion de sus productos agrícolas más importantes, como son los cereales, caldos y ganados, afluyendo numerario y proporcionando al productor mayores ingresos de los que podía prometerse. Esto á más de acrecentar el tráfico, habría de traer mayor facilidad en el pago de los impuestos, y de aquí que en general se crea lo que dejamos dicho, esto es, que la guerra en vez de perjudicarnos puede sernos provechosa.

Háblase mucho de la próxima peregrinacion á Roma. El lunes próximo 23 de este mes, los peregrinos saldrán de París para Roma, despues de visitar las principales ciudades de Italia. Se harán al Padre Santo considerables donativos. Se calculan en más de diez mil los franceses que tomarán parte en la peregrinacion, que ha sido organizada por los religiosos asuncionistas. Ya se trata de disponer en el próximo año una peregrinacion á Jerusalem.

Cada día los radicales franceses atacan con más bríos al ministerio. Acusan á M. Julio Simon de ser demasiado complaciente con los católicos. Parece que el ministro no hace gran caso de estos clamores; trata de atraer á favor del gobierno á una parte del clero, y hace grandes esfuerzos para persuadir á los obispos de que la república no es hostil á la iglesia. Sus amigos aseguran que algunos obispos le han prometido al ministro ir á Roma para conseguir que el lenguaje del clero no sea hostil á la república.

## Crónica local y general.

Dice el «Correo Valenciano»

«Los vapores Duero, Cherbourg, Venetian, Sesostriis, Rivera, Elvira y Brest, procedentes de este litoral con cargamentos de naranja, juntamente con el Zaripha, Macedonia y otros que cargaron en Italia, han concurrido á las subastas celebradas en Liverpool el 9 y 11 del corriente mes. Las cajas han resultado casi en su generalidad de tercera y cuarta clasificacion, promediando entre 13 y 17 chelines caja; mas las de primera y segunda han logrado de 20 á 23 chelines.

El viernes próximo pasado, se subastaron unas 4.500 cajas en Londres, descargadas de los vapores Italia, Emily y Molina, habiéndose vendido las terceras á 17 chelines seis peniques, y las primeras y segundas de 20 á 23 chelines seis peniques.

Las causas del descenso de precios en Liverpool, son varias; de las cuales la primordial es la aglomeracion de buques, y luego la excesiva madurez de la naranja tan adelantada este año, el tiempo frio y lluvioso que está reinando en la Isla, y la importacion de otras frutas del continente, que por esta época comienzan ya á embarcarse. Y contribuye también al mayor decaimiento de la esportacion el que los dueños de los huertos, ganosos de recuperar en parte el valor de la naranja caída, han determinado no ceder la restante de clasificacion corriente á menos de 10 á 12 reales arroba en la Ribera y de 6 á 6 y medio duros millar en la plana, y de aquí que los confeccionadores que no tenían hechas compras de antemano vayan cerrando uno tras otro sus almacenes, temerosos de aventurar remesas bajo tan malos auspicios.»

La junta encargada de la ereccion del monumento al rey D. Jaime el Conquistador, se propone dar gran impulso á sus trabajos. Para secundarlos, va á esta-

blecerse en Madrid una junta auxiliar, compuesta por celosos valencianos residentes en aquella corte.

**Acerca de la «mortífera enfermedad»** que se dijo aparecida en varios pueblos de la marina de Alicante, escribe *El Graduador* de dicha capital:

«Esta plaga se llama «hambre». Los infelices padres de familia no encuentran ya un miserable jornal de dos reales que poder ganar, y huyen de sus hogares para buscar en suelo extranjero el pan de sus hijos.

¡Ni agua que beber se encuentra ya en nuestras campiñas!»

**Es tal el fanatismo de que se hallan poseídas ciertas personas,** que entre varias mugeres que concurren á la plaza del mercado en Valencia, ha corrido la noticia de que había muerto un hombre que comió carne el Viernes Santo, arrojando sapos, culebras y fuego por la boca.

**Por fin se ha procedido al riego del arbolado** recién plantado en algunas calles y plazas de esta capital.

Creemos que para algunos de aquellos tiernos árboles, esta medida habrá llegado tan oportuna como la cebada al borrico muerto.

No obstante, más vale tarde que nunca.

**Al dueño del vehículo que díjimos** hace algunos días haber circulado por el paseo central de la Alameda, le ha sido impuesta la correspondiente multa.

Sirva esto de aviso á sus compañeros de oficio.

**Ayer, de once y media á doce,** se efectuó en las casas consistoriales la subasta para el arriendo de la guardería rural, subasta que, contra lo que se creía, estuvo muy desanimada, toda vez que solo se rebajaron tres pesetas del tipo señalado. La cantidad á la baja, que se había señalado en el pliego de condiciones, ascendía á 7.500 pesetas, quedando, en su consecuencia, rematado aquel servicio, por la de 7.497.

**Parece que el ultramontanismo se prepara** para que la próxima romería sea una de las más notables que se proyectan en los tiempos que atravesamos. He aquí lo que con respecto á este asunto, escriben de Valencia:

«Trátase de organizar en nuestra ciudad una expedición marítima y económica, para los romeros que se propongan marchar á Roma en la peregrinación que se prepara. La comisión de transporte de la junta diocesana está practicando diligencias para contratar un vapor, que saliendo de nuestro puerto, vaya directamente al de Civita-Vecchia.

Entre los acuerdos tomados por la citada junta diocesana, se hallan el de que las inscripciones de los peregrinos solo se admitan hasta el 10 del próximo mayo, debiendo hacerse en los pueblos de este arzobispado por las juntas locales.

También hasta dicho día se admitirán objetos que como donativos se remitan á la esposición del Vaticano y cuya entrega ha de efectuarse en el Seminario Conciliar de nuestra ciudad.

Las juntas locales fomentarán asimismo la suscripción para su santidad que fué iniciada por el ilustrísimo señor vicario capitular. Lo que se recaude por dicho concepto, será entregado todo en la secretaría de cámara de este arzobispado.

Finalmente, se permitirá la construcción de banderas y la colocación en ellas de cintas ó corbatas que indiquen la adhesión al pensamiento de la romería de las localidades y cofradías y asociaciones religiosas; mas su concepción habrá de sujetarse al previo examen de la junta

diocesana, que está encargada de velar por el exacto cumplimiento de cuanto dice relación con la próxima romería.»

**El viernes por la noche en el trayecto** que media entre la estación de Valencia y Albuixech, kilómetro número 10, fué apedreado el tren correo, no habiendo ocurrido por casualidad alguna desgracia en el departamento de primera ocupado por el señor brigadier gobernador militar de esta plaza.

Las piedras arrojadas contra el tren, eran de un tamaño más que regular, ocasionando la rotura de algunos cristales; y como quiera que estos actos de barbarie se repiten con alguna frecuencia, pues hace pocos días fué herido de una pedrada un extranjero, escitamos el celo de la prensa valenciana, á fin de que elevando sus quejas hasta las personas que pueden corregir estos abusos, logre se tomen medidas enérgicas que den fin á estos incalificables apedreos que tanto desdican de un país que se precie de culto.

Si nuestras autoridades y las de la vecina capital de Valencia, no procuran escarmentar duramente á los culpables, nos veremos obligados, los que por desgracia tengamos que viajar en las líneas férreas del territorio valenciano, á testar y hacer confesión general antes de tomar asiento en los trenes.

**Tenemos muy buenas noticias** de la instalación que ocupan, en el palacio de Indo, los productos remitidos por esta provincia.

Segun nuestras noticias, los referidos productos están instalados en una portada de muy buen aspecto, situada en la sala undécima.

El número total de instalaciones que hay en dicha sala es el siguiente:

MUROS.

- Orense.—Columna y figura parecida á un caracol.
- Castellon.—Portada.
- Conde de Mesa (Jerez).—Columna.
- Guadalajara.—Fachada chinesca.
- D. Hipólito Avansais (Valdepeñas).—Varios óvalos.
- Toledo.—Portada.

CENTRO DE LA SALA.

- Conde de Almenas (Jerez).—Una copa.
  - D. Luis Casabona (Madrid).—Un arco.
  - Tarancón.—Un templete.
  - Conde de Lopez Martínez (Jerez).—Canastrillo.
  - D. José Villamil (Madrid).—Columna.
- La colección de envases de calabaza remitida por esta provincia, parece que se colocará en la sala central.

**Tenemos el disgusto de anunciar á** nuestros lectores que el regimiento de Córdoba con su brillante música ha sido relevado por el de Burgos. Ayer tarde salió ya de esta ciudad para Cartagena, donde segun noticias ha sido destinado.

**La reserva de Tarragona que está** de guarnición en Morella sale uno de estos días para Tortosa, substituyéndole la reserva de Alicante que vá de guarnición á las plazas de San Mateo y Morella.

**El cura que robó al obispo de Mondoñedo** ha sido detenido por los agentes de orden público en la estación del ferrocarril del Norte.

**En la sesión que ayer celebró el** ayuntamiento se dió lectura á los presupuestos ordinarios y codicial de gastos é ingresos para el próximo año económico, y á la memoria que, como interés de aquellos, ha redactado la comisión de Hacienda, que es la que ha intervenido en la formación de aquellos.

Parece que dicho trabajo, que obedece al principio de reducir en todo lo posible sin desatender por ello los servicios necesarios é indispensables, fué aprobado en principio por unanimidad, dejando para otra sesión la discusión y aprobación por capítulos y artículos.

En uno de nuestros próximos números, nos ocuparemos con más detención de este asunto que tanta importancia é interés entraña.

Por hoy, nos limitamos á lo espuesto, y á aplaudir á la comisión de Hacienda y al municipio todo, por los nobles propósitos que le animan y el interés que en beneficio del procomún ha demostrado en la confección del presupuesto.

**Por el ministerio de Fomento se ha** publicado una circular encargando á quien corresponda, que sean debidamente castigados cuantos resulten responsables de abusos cometidos en los montes.

**Segun unos, parece que el P. Caixal** fijará por ahora su residencia en Burdeos, y, segun otros, dicho señor no saldrá de Roma.

**El gobernador de Sevilla ha** descubierto una sociedad de estafadores en aquella localidad, entregando á los tribunales al presunto gefe.

**La feria de Sevilla presenta la** mayor animación en sus primeros días.

La concurrencia es inmensa, segun dicen los periódicos de la localidad.

**Se hallan pendientes de la firma** una combinación de promotores fiscales, otra de jueces y otra de escribanos de actuaciones.

**Se ha mandado sacar á concurso** una plaza de oficial del cuerpo de archiveros y bibliotecarios dotada con 3.000 pesetas.

**En varios pueblos del distrito de** Vinaroz se ha perdido completamente la cosecha del trigo, teniendo los propietarios y arrendatarios que haber procedido á la siega, estando aquel á un palmo de altura.

**Dentro de breves días será** ejecutada en Sacedon una muger llamada Prudencia Sainz Vera, autora del asesinato de un hijastro suyo de treinta meses de edad.

**Parece que se ha dado orden de** licenciar á los sargentos que hayan cumplido el tiempo de su empeño.

**De nuestro corresponsal de** Valencia recibimos la siguiente carta:

Valencia 20 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: *Il n'y a ici rien de nouveau*. Es decir: nada ocurre aquí de nuevo. Dispénsame V. el haberme valido de una locución extranjera para hacer mi introducción, ya que hoy es de mucho tono hablar en francés aunque no se conozca el idioma. Eso de hablar en castellano es muy *cursi*, y únicamente á la gente de poco más ó menos se le ocurre decir fonda en lugar de *restaurant*, tocador en vez de *toilette*, velada ó *tortulia* por *soirée*, etcétera, etc.; porque ¿quién se acuerda de Cervantes? ¿ni quién lee el *Quijote* si no es por reirse un rato con los chistes de Sancho Panza?

Todo lo que procede del extranjero nos parece bueno á los españoles, precisamente porque todo lo nuestro nos parece malo. Verdad es que somos muy amigos de lo nuevo, y que, como hijos del Mediodía, tenemos un carácter estremadamente impresionable. Así, todo lo que nos es desconocido nos atrae; todo lo que está velado por las sombras del misterio tiene para nosotros un encanto indefinible, y cuando, por ejemplo, se nos hace la descripción de la campaña de Nápoles, realizada por la poesía de la narración y el prestigio de lo desconocido, sentimos vivísimos deseos

de verla por nuestros ojos, sin acordarnos para nada de nuestra vega de Granada, ni de nuestra huerta de Valencia, encantadas mansiones, fuentes inagotables de inspiración para todos los poetas.

¡Somos muy ingratos para con nuestra pátria!

No sé en qué autor he leído que las ideas son como las cerezas, que se toma una y siguen ciento. Así, una frase en francés me ha conducido á calificar de ingratos á los españoles, no tanto por el sentimiento que me inspira el ver con qué indiferencia miramos las bellezas de nuestro país, cuanto por dejarme llevar de inútiles digresiones para llenar las dos ó tres cuartillas de esta carta. Sin embargo digamos algo en sustancia.

Un telégrama de Madrid decía há poco: «El estado de Frascuelo es la preocupación general.» (Suprimo toda clase de comentarios).

Pues bien, imitando el texto del telégrama, diré que: la cuestión de Oriente es la preocupación general. (Noticia más universal que aquella *pero no ménos interesante*.)

En efecto, este es un problema pavoroso cuya solución, no habiéndola podido hallar la diplomacia, haase fiado á la suerte de las armas. La guerra es ya segura, como es también seguro que Rusia la deseaba, pues, segun los consejos de Pedro el Grande, sus esfuerzos constantes han de dirigirse á la posesión de Constantinopla por hacerse dueño de medio mundo. Decía también aquel rey: «La política invariable de los czares debe encaminarse á introducir la discordia en las naciones europeas y aprovecharse de ella para hacerse poderosos, y, siguiendo los designios de la Divina Providencia que ha decretado la invasión del Occidente por los bárbaros como un movimiento periódico, caer sobre él un día y someterle.» Esto no es fácil, pero es pavoroso, y el engrandecimiento de Rusia ha puesto en cuidado muchas veces á la diplomacia europea.

Midhat-Bejá, personaje turco de gran celebridad por su significación política, llegó ayer á nuestra bella ciudad. Dicese que se propone visitar varias capitales de España con el objeto de... dar lecciones de liberalismo á nuestros conservadores, pues él fué quien promulgó la última constitución turca, más liberal que la famosa constitución española del 76.

De usted s. s. q. b. s. m.,

*El corresponsal.*

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON

MES DE ABRIL.

Día 22.

Año 1718.—Célebrase la primer misa en el oratorio de la Casa de la villa, por don Juan Bautista Monseu, vicario perpétuo de la iglesia parroquial con asistencia del gobernador ayuntamiento y demás autoridades.

1796.—Se hace saber al pueblo, por medio de bando, la paz entre España y Francia.

Día 23.

Año 1840.—Ultimo cange de prisioneros, verificado en la anterior guerra civil. Los liberales cangeados fueron 200, que llegaron á esta ciudad en un lastimoso estado.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 21 de abril 1877.

Mañana 22 del actual, la fuerza de los cuerpos de la guarnición oirán misa en la iglesia Mayor de esta capital, á las doce y media, oficiada por el capellan interino de

Requena; y la música de este cuerpo tocará en el sitio de costumbre y horas de cinco á siete de la tarde.—El brigadier gobernador militar, *Alemañy*.

*Servicio para el 22.*

Parada y principal, Requena.  
Gefe de día, el comandante de la caja de quintos de esta capital, D. Manuel Ugarte Vindegomez.  
Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Castellon.  
El capitán teniente encargado del servicio, *Centeno*.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—Stos. Sotero y Cayo, papas y mrs.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Jorge, mr.

**CORREO DE MADRID.**

20 de abril.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Presidencia del Consejo de ministros.*—Real decreto declarando mal suscitada una competencia pendiente entre el gobernador y el juez de primera instancia de la Latina de esta corte.

Otros admitiendo la dimision de D. Mariano Vergara, gobernador de la provincia de Albacete, y nombrando para reemplazarle á D. Francisco del Villar y Bustos, que desempeña igual cargo en la de Castellon.

*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Reales decretos conmutando las penas impuestas á Antonio Fernandez Daga, Iliginio Arnao y D. Manuel Martin Martinez.

*Ministerio de la Guerra.*—Reales decretos promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo del ejército de Cuba D. Luis Prendergast y Gordon; al de mariscal de campo á los brigadieres don Manuel Menduñña y Lopez y D. José Lasso y Perez; al de brigadier á los coroneles D. Francisco Heredia y Solá y don Rafael Correa y Garcia; y concediendo la gran cruz del Mérito militar á los brigadieres D. Mariano Quesada, D. Camilo Polavieja y D. Antonio Baban y Ramirez de Arellano.

Real orden dando de baja en el ejército al oficial segundo del cuerpo administrativo del ejército D. Eugenio Sarraiz.

**SECCION RECREATIVA.**

Despues de decir el «New York Herald» que en aquella ciudad acaba de fundarse una escuela con el título de «Coking School», dice:

«La leccion, que bien puede llamarse *Conferencia sobre las tortillas*, puesto que su preparacion fué el objeto de ella, fué religiosamente escuchada por diez y ocho mugeres.

Mientras las elegantes habian ido á lucir sus galas en el paseo de Broadway, estas, como buenas madres de familia, prefirieron ocupar el tiempo de una manera más útil para su casa.

Duró la leccion dos horas y media. El cuarto estaba perfectamente dispuesto para el objeto; las discipulas sentadas junto á una mesa larga, y cada una de ellas provista de una hoja de papel y de un lápiz, tomaba notas bajo el dictado de un profesor que, como es natural, pertenecia tambien al bello sexo.

Esta era una señorita de fisonomia risueña y agradable, llevando, es verdad, sus espejuelos montados sobre las narices, lo mismo que un profesor agueruido cuya vista se hubiese debilitado con

—Es muy probable que el lunes próximo sean firmados por S. M. varios nombramientos de magistrados y eclesiásticos.

—La comision de códigos, en la reunion que ha celebrado esta tarde, se ha ocupado en la discusion de los proyectos pendientes, y que serán sometidos á la aprobacion de las cámaras en la próxima legislatura.

—La comision de los tenedores de cupones comprendidos en el convenio de enero de 1875, no han conferenciado con el Sr. Barzanallana, como supone *El Imparcial*.

—Las noticias que anoche publica *La Correspondencia* relativas á los presupuestos, son en parte inexactas y en parte absurdas, pues, como repetidamente hemos dicho, no se conocerán los detalles de ese importante proyecto hasta que se dé cuenta á las cámaras.

—La direccion de Contribuciones ha dispuesto que se dé principio á los trabajos preparatorios para la formacion de las matriculas de subsidio correspondiente al próximo ejercicio económico.

—Se ha aprobado el regreso á la Peninsula del coronel D. José Agustín Fernandez, y la de los comandantes D. Juan Barrado, D. Eduardo Cañas, D. Antonio de la Iglesia y D. Pedro Arismendi.

—Se ha mandado suspender la entrega á la Hacienda del cuartel del Rey, de Valencia.

—Ha sido aprobado el proyecto de obras en el edificio en que está establecida la comandancia de ingenieros, de Cuba.

—Los agentes consulares del puerto de Torrevieja han dirigido una instancia al gobierno pidiendo la habilitacion de aquella aduana para la importacion de toda clase de géneros extranjeros, excepto tejidos.

**Correspondencia particular**

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 20 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.  
Casi todos los periódicos de esta capital han publicado una candidatura para la mesa del congreso que no es exacta y en la cual no figura ningun representante del partido moderado que forma parte de la conciliacion.

largos estudios científicos, y se hallaba asistida por un operador que ejecutaba lo que ella iba enseñando.

Varias veces algunas de las oyentes interrumpia la leccion para hacer preguntas, que la catedrática se apresuraba á satisfacer.

Uno solo de los asistentes no respondia al sexo débil; un cocinero entusiasmado por el arte, habia encontrado medio de escurrirse entre el auditorio, que estaba más atento que en un sermón.»

**EN UN ALBUM.**

De esbelto talle  
palma gentil,  
lirio del valle,  
rosa de abril,  
ciclo de grana,  
rayo de luz  
es la cubana,  
¡y eso eres tú!

Tierna paloma,  
divino albor,  
vaso de aroma,  
nido de amor,

Indudablemente en la candidatura que apoye el gobierno figurará como presidente el Sr. Posada Herrera, y como secretarios los Sres. Fernandez Cadorniga, Garcia Lopez y Hernandez; pero respecto á vicepresidentes no se ha acordado nada, y de seguro entre los cuatro figurará uno del partido moderado que reemplace al señor Hurtado. Creo que los Sres. Aurioles y Silvela serán vicepresidentes, pero nada dirá el gobierno sobre este asunto hasta tanto que se verifique la reunion de la mayoría el día 25 del actual.

Tampoco es cierto cuanto se ha dicho en la prensa acerca del proyecto de ley electoral. El gobierno no ha formado ningun proyecto de esta indole y se limitará á reproducir el que hay en las cortes desde la legislatura anterior y acerca del cual dió ya dictámen una comision.

Respecto al de imprenta ya está listo para ser presentado á las cortes y además de los datos que he dado á V. sobre este asunto puedo asegurar hoy que en dicho proyecto se resuelve con su criterio liberal uno de los puntos más censurados de la legislacion vigente es el de no admitir prueba en las injurias contra autoridades.

Segun el proyecto de ley esta clase de delitos quedará sometida á los tribunales ordinarios y por tanto se admitirá la prueba que prescribe el código penal.

Las penas pecuniarias que se establecen solo se refieren á las faltas y en la clasificacion de los delitos hay muy poca ó ninguna variacion respecto á lo establecido hoy.

La apertura de las cortes se verificará resueltamente en el senado por ser el cuerpo colegislador á quien corresponde puesto que en la anterior legislatura se celebró en el congreso. El mensaje se discutirá en el cuerpo colegislador donde la comision de ántes dictámen y creo que será en el congreso.

Tampoco hay nada acordado respecto á sesiones dobles en este cuerpo colegislador ni se acordará hasta tanto que la comision de presupuestos dé su dictámen.

Los constitucionales han preguntado al Sr. Castelar si queria tomar un turno para hablar en contra del mensaje y el gefe de los posibilistas ha contestado que no quiere intervenir en las cuestiones de constitucionales y ministeriales que son las que han de discutirse en este debate.

Siguen los pronósticos y comentarios acerca de lo que decidirán los constitucionales en su próxima reunion.

plácida hermana  
da la virtud  
es la cubana,  
¡y eso eres tú!

Flor esquisita,  
flor del café;  
arca bendita,  
de tierna fé;  
perla indiana,  
gentil bambú  
es la cubana,  
¡y eso eres tú!

*José F. Vérguez.*

Habana, 1870.

**A UNA MUGER.**

SONETO.

¿Dices que no? ¡Desilucion completa!  
de hoy más mi labio, que te hablaba amoha de callar mi pena y mis dolores, res, ya que tu lengua ni mi honor respeta.  
No vibrará la lira del poeta,  
ni aromas te darán las gayas flores,  
ni cantarán los dulces trovadores el torpe corazon de una coqueta!  
¿Por qué sin ofenderte tú me ofendes?  
¿por qué manchas mi honor sin ultrajarte,  
y así, tirano, con tu amor me prendes?

**ULTIMA HORA.**

*Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.*

Madrid, 21, 11 mañana.

Mañana regresarán á Madrid de su excursion á Toledo S. M. el rey la princesa de Asturias y los archiducos de Austria.

Hoy debe haberse declarado la guerra entre Rusia y Turquía.

El Consejo de ministros ha aprobado el traslado á esa provincia del gobernador de Almería Sr. D. Onofre Amat Aguilar.

El lunes se prepara una gran reunion de diputados.

**BOLSA DE HOY.**

Renta del 3 por 100. . . . . 11,35  
Exterior. . . . . 12,95  
Bonos del Tesoro. . . . . 55,30  
Subs. de ferro-carriles. . . . . 20,75  
Cambios sobre Londres. . . . . 47,55  
Id. sobre Paris . . . . . 4,94

Madrid, 21, 2-15 tarde.

Se ha concedido autorizacion para publicar en esta corte un periódico moderado titulado «La Dinastia,» bajo la direccion, segun se dice, del señor Vahamonde.

Paris, 20.—Lord Derby ha dicho en la cámara de los Lores, que segun opinion de personas que conocen perfectamente la situacion diplomática, no se evitará la guerra, y ha repetido que Inglaterra no desea intervenir y que únicamente protegerá sus intereses si llegan á verse en peligro.

Londres, 20.—En la cámara de los Lores, el ministro de Negocios extranjeros, lord Derby, hizo anoche importantes declaraciones sobre la cuestion de Oriente.

Dijo que la opinion de las personas que conocen perfectamente la situacion diplomática, es que la guerra no puede ser evitada en manera alguna.

Repitió lo que anteriormente habia declarado el gobierno, de que Inglaterra desea no intervenir.

«Solo, añadió, Inglaterra protegerá sus intereses si estos se viesen en peligro.»

¡Malhaya tu beldad! ¡No puedo amarte!  
Que si mi honor y mi cariño vendes,  
ocasion me has de dar para compartirte!

*Ricardo de las Cabañas.*

Al visitar una casa de locos, se acercó un curioso á una jaula y preguntó al infeliz que estaba encerrado en ella:—¿Qué remedio me das para olvidar á una ingrata?—La ausencia.—Ausente estoy de ella, y sin embargo, no puedo olvidarla.—¿Pero ella sabe que V. la quiere?—Nunca se lo he dicho.—Entonces el mejor medio para olvidarla es que le encierran á V. y me suelten á mí.—Bien dicen, contestó el amante platónico, bien dicen que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena.

**Solucion á la charada: TA-IO.**

CHARADA.

Adoro á la bella *tofo*,  
y ella con desden me mira,  
y aunque su hermana *una cuatro*  
y *tercia cuarta* su tia  
le dicen que me haga caso,  
al can *una tres* admira  
y á *una cuarta* con *segunda*  
que en un jaulon hay metida.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.



Requena; y la música de este cuerpo tocará en el sitio de costumbre y horas de cinco á siete de la tarde.—El brigadier gobernador militar, *Alemán*.

*Servicio para el 22.*

Parada y principal, Requena. Gefe de día, el comandante de la caja de quintos de esta capital, D. Manuel Ugarte Vindegomez.

Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Castellon.

El capitán teniente encargado del servicio, *Centeno*.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—Slos. Sotero y Cayo, papas y mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Jorge, mr.

**CORREO DE MADRID.**

20 de abril.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Presidencia del Consejo de ministros.*—Real decreto declarando mal suscitada una competencia pendiente entre el gobernador y el juez de primera instancia de la Latina de esta corte.

Otros admitiendo la dimision de D. Mariano Vergara, gobernador de la provincia de Albacete, y nombrando para reemplazarlo á D. Francisco del Villar y Bustos, que desempeña igual cargo en la de Castellon.

*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Reales decretos conmutando las penas impuestas á Antonio Fernandez Daca, Higinio Arnao y D. Manuel Martin Martinez.

*Ministerio de la Guerra.*—Reales decretos promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo del ejército de Cuba D. Luis Prendergast y Gordon; al de mariscal de campo á los brigadieres don Manuel Mendiña y Lopez y D. José Lasso y Perez; al de brigadier á los coroneles D. Francisco Heredia y Solá y don Rafael Correa y Garcia; y concediendo la gran cruz del Mérito militar á los brigadieres D. Mariano Quesada, D. Camilo Polavieja y D. Antonio Baban y Ramirez de Arellano.

Real orden dando de baja en el ejército al oficial segundo del cuerpo administrativo del ejército D. Eugenio Sarraiz.

**SECCION RECREATIVA.**

Despues de decir el «New York Herald» que en aquella ciudad acaba de fundarse una escuela con el título de «Coking School», dice:

«La leccion, que bien puede llamarse *Conferencia sobre las tortillas*, puesto que su preparacion fué el objeto de ella, fué religiosamente escuchada por diez y ocho mugeres.

Mientras las elegantes habian ido á lucir sus galas en el pasco de Broadway, estas, como buenas madres de familia, prefirieron ocupar el tiempo de una manera más útil para su casa.

Duró la leccion dos horas y media. El cuarto estaba perfectamente dispuesto para el objeto; las discipulas sentadas junto á una mesa larga, y cada una de ellas provista de una hoja de papel y de un lápiz, tomaba notas bajo el dictado de un profesor que, como es natural, pertenecia tambien al bello sexo.

Esta era una señorita de fisonomia risueña y agradable, llevando, es verdad, sus espejuelos montados sobre las narices, lo mismo que un profesor aguerrido cuya vista se hubiese debilitado con

—Es muy probable que el lunes próximo sean firmados por S. M. varios nombramientos de magistrados y eclesiásticos.

—La comision de códigos, en la reunion que ha celebrado esta tarde, se ha ocupado en la discusion de los proyectos pendientes, y que serán sometidos á la aprobacion de las cámaras en la próxima legislatura.

—La comision de los tenedores de cupones comprendidos en el convenio de enero de 1875, no han conferenciado con el Sr. Barzanallana, como supone *El Imparcial*.

—Las noticias que anoche publica *La Correspondencia* relativas á los presupuestos, son en parte inexactas y en parte absurdas, pues, como repetidamente hemos dicho, no se conocerán los detalles de ese importante proyecto hasta que se dé cuenta á las cámaras.

—La direccion de Contribuciones ha dispuesto que se dé principio á los trabajos preparatorios para la formacion de las matriculas de subsidio correspondiente al próximo ejercicio económico.

—Se ha aprobado el regreso á la Península del coronel D. José Agustín Fernandez, y la de los comandantes D. Juan Barado, D. Eduardo Cañas, D. Antonio de la Iglesia y D. Pedro Arismendi.

—Se ha mandado suspender la entrega á la Hacienda del cuartel del Rey, de Valencia.

—Ha sido aprobado el proyecto de obras en el edificio en que está establecida la comandancia de ingenieros, de Cuba.

—Los agentes consulares del puerto de Torrevieja han dirigido una instancia al gobierno pidiendo la habilitacion de aquella aduana para la importacion de toda clase de géneros extranjeros, excepto tejidos.

**Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 20 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON. Casi todos los periódicos de esta capital han publicado una candidatura para la mesa del congreso que no es exacta, y en la cual no figura ningun representante del partido moderado que forma parte de la conciliacion.

largos estudios científicos, y se hallaba asistida por un operador que ejecutaba lo que ella iba enseñando.

Varias veces algunas de las oyentes interrumpia la leccion para hacer preguntas, que la catedrática se apresuraba á satisfacer.

Uno solo de los asistentes no respondia al sexo débil; un cocinero entusiasmado por el arte, habia encontrado medio de escurrirse entre el auditorio, que estaba más atento que en un sermón.»

**EN UN ALBUM.**

De esbelto talle  
palma gentil,  
lirio del valle,  
rosa de abril,  
cielo de grana,  
rayo de luz  
es la cubana,  
¡y eso eres tú!

Tierna paloma,  
divino albor,  
vaso de aroma,  
nido de amor,

Indudablemente en la candidatura que apoye el gobierno figurará como presidente el Sr. Posada Herrera, y como secretarios los Sres. Fernandez Cadorniga, Garcia Lopez y Hernandez; pero respecto á vicepresidentes no se ha acordado nada, y de seguro entre los cuatro figurará uno del partido moderado que reemplace al señor Hurtado. Creo que los Sres. Auriolles y Silvela serán vicepresidentes, pero nada dirá el gobierno sobre este asunto hasta tanto que se verifique la reunion de la mayoría el dia 25 del actual.

Tampoco es cierto cuanto se ha dicho en la prensa acerca del proyecto de ley electoral. El gobierno no ha formado ningun proyecto de esta indole y se limitará á reproducir el que hay en las cortes desde la legislatura anterior y acerca del cual dió ya dictámen una comision.

Respecto al de imprenta ya está listo para ser presentado á las cortes y además de los datos que he dado á V. sobre este asunto puedo asegurar hoy que en dicho proyecto se resuelve con su criterio liberal uno de los puntos más censurados de la legislacion vigente es el de no admitir prueba en las injurias contra autoridades.

Segun el proyecto de ley esta clase de delitos quedará sometida á los tribunales ordinarios y por tanto se admitirá la prueba que prescribe el código penal.

Las penas pecuniarias que se establecen solo se refieren á las faltas y en la clasificacion de los delitos hay muy poca ó ninguna variacion respecto á lo establecido hoy.

La apertura de las cortes se verificará resueltamente en el senado por ser el cuerpo colegislador á quien corresponde puesto que en la anterior legislatura se celebró en el congreso. El mensaje se discutirá en el cuerpo colegislador donde la comision dé antes dictámen y creo que será en el congreso.

Tampoco hay nada acordado respecto á sesiones dobles en este cuerpo colegislador ni se acordará hasta tanto que la comision de presupuestos dé su dictámen.

Los constitucionales han preguntado al Sr. Castelar si queria tomar un turno para hablar en contra del mensaje y el gefe de los posibilistas ha contestado que no quiere intervenir en las cuestiones de constitucionales y ministeriales que son las que han de discutirse en este debate.

Siguen los pronósticos y comentarios acerca de lo que decidirán los constitucionales en su próxima reunion.

plácida hermana  
da la virtud  
es la cubana,  
¡y eso eres tú!

Flor esquisita,  
flor del café;  
arca bendita,  
de tierna fé;  
perla indiana,  
gentil bambú  
es la cubana,  
¡y eso eres tú!

*José F. Vérges.*

Habana, 1870.

**A UNA MUGER.**

SONETO.

¿Dices que no? ¡Desilucion completa!  
de hoy más mi labio, que te hablaba amoha de callar mi pena y mis dolores, ces, ya que tu lengua ni mi honor respeta.  
No vibrará la lira del poeta,  
ni aromas te darán las gayas flores,  
ni cantarán los dulces trovadores  
el torpe corazón de una coqueta!  
¿Por qué sin ofenderte tú me ofendes?  
¿por qué manchas mi honor sin ultrajarte,  
y así, tirana, con tu amor me prendes?

**ULTIMA HORA.**

*Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.*

Madrid, 21, 11 mañana.

Mañana regresarán á Madrid de su escursion á Toledo S. M. el rey la princesa de Asturias y los archiducos de Austria.

Hoy debe haberse declarado la guerra entre Rusia y Turquía.

El Consejo de ministros ha aprobado el traslado á esa provincia del gobernador de Almería Sr. D. Onofre Amat Aguilar.

El lunes se prepara una gran reunion de diputados.

**BOLSA DE HOY.**

Renta del 3 por 100.	11.35
Esterior.	12.95
Bonos del Tesoro.	55.30
Subs. de ferro-carriles.	20.75
Cambios sobre Londres.	47.55
Id. sobre Paris.	4.94

Madrid, 21, 2-15 tarde.

Se ha concedido autorizacion para publicar en esta corte un periódico moderado titulado «La Dinastia,» bajo la direccion, segun se dice, del señor Vahamonde.

Paris, 20.—Lord Derby ha dicho en la cámara de los Lores, que segun opinion de personas que conocen perfectamente la situacion diplomática, no se evitará la guerra, y ha repetido que Inglaterra no desea intervenir y que únicamente protegerá sus intereses si llegan á verse en peligro.

Londres, 20.—En la cámara de los Lores, el ministro de Negocios extranjeros, lord Derby, hizo anoche importantes declaraciones sobre la cuestion de Oriente.

Dijo que la opinion de las personas que conocen perfectamente la situacion diplomática, es que la guerra no puede ser evitada en manera alguna.

Repitió lo que anteriormente habia declarado el gobierno, de que Inglaterra desea no intervenir.

«Solo, añadió, Inglaterra protegerá sus intereses si estos se viesen en peligro.»

¡Malhaya tu beldad! ¡No puedo amarte!  
Que si mi honor y mi cariño vendes,  
ocasion me has de dar para comprarte!

*Ricardo de las Calañas.*

Al visitar una casa de locos, se acercó un curioso á una jaula y preguntó al infeliz que estaba encerrado en ella:—¿Qué remedio me das para olvidar á una ingrata?—La ausencia.—Ausente estoy de ella, y sin embargo, no puedo olvidarla.—¿Pero ella sabe que V. la quiere?—Nunca se lo he dicho.—Entonces el mejor medio para olvidarla es que le encierren á V. y me suelten á mí.—Bien dicen, contestó el amante platónico, bien dicen que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena.

*Solucion á la charada: TA-RO.*

**CHARADA.**

Adoro á la bella *todo*,  
y ella con desden me mira,  
y aunque su hermana *una cuatro*  
y *tercia cuarta* su tia  
le dicen que me haga caso,  
al can *una tres* admira  
y á *una cuarta* con *segunda*  
que en un jaulon hay metida.

La solucion en el próximo número.

*Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.*

## LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE  
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antidoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, *bastando algunos dias de uso* para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASTELLON: *farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21*  
Depósitos: Alicante, Bellido; Almeria, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, *Gonzalez y C.ª, S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.*

Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

## LOS MEJORES ABONOS

PARA

## LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.  
Serrin de cuernos, pezuñas y cascos.  
Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especias de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se desean en la vía-férrea.

## TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRESA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

## VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrico del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritu, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitios, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.ª, Barcelona, Cataluña.

## LA SALUD DE LAS MADRES DE FAMILIA.

MANUAL de higiene de las mugeres y tratamiento homeopático de las enfermedades de las mismas, durante la maternidad, para uso de las familias, por D. Juan Mañá, médico-cirujano, homeópata.

PRECIO, UNA PESETA.

Hállase de venta, juntamente con el Manual *La Salud de los Niños*, en las principales librerías de Madrid y provincias, y en Castellon calle Mayor, núm. 67.—En Tortosa, en casa del autor, calle de la Rosa, 13, principal, á quien se dirigirán los pedidos.

## Á LOS DUEÑOS DE CAFÉS.

ETIQUETAS PARA BOTELLAS DE VINOS Y LICORES.—500 DIBUJOS PARA ESCOGER

á 20 rs. el 100.

Dirigirse por escrito á la litografía de Primitivo Cairell, calle de Guardia, núm. 2, Barcelona.—Remitido el importe de los pedidos se sirve á vuelta de correo.

## BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo remedio comprobado por varios profesores para la pronta y segura curacion de toda clase de úlceras, sabañones, heridas, dolores de cabeza, etc., etc.—Se espende á 4 rs. caja en la farmacia de Fabregat, calle del Medio, 21, Castellon.

## DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.—Contiene artículos de intereses materiales, literarios, extracto de las sesiones de Cortes, noticias generales y particulares de Castellon y su provincia, correspondencias diarias de Madrid, telegramas de última hora nacionales y extranjeros, contando además con activos corresponsales en la provincia, en las principales poblaciones de España y en otras de fuera de ella.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital.—Un mes. 6 rs. Trimestre, 18.—Fuera de Castellon.—Tres meses, 20 rs. Seis meses, 40.

### AL PÚBLICO.

En la antigua estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

### VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

## Guía práctica DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la *Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle*. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exíjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

## Tejas planas mecánicas.

DEPÓSITO EN VINAROS.

La teja plana mecánica, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

## Pan catalan.

En la calle de Campoamor (antes Villamargo), núm. 39, se fabrica PAN catalan de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor y menor.

## APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

SOBRES INGLESES: véndense en la imprenta de este periódico.